



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua gallega

| | | | | |
|------------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua gallega | | | |
| Código | V01G180V01102 | | | |
| Titulación | Grado en Lenguas Extranjeras | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Filología gallega y latina | | | |
| Coordinador/a | Bermúdez Montes, María Teresa | | | |
| Profesorado | Bermúdez Montes, María Teresa Solla González, Amparo | | | |
| Correo-e | bermudezteresa@uvigo.es | | | |
| Web | http://fatic.uvigo.es | | | |
| Descripción general | La materia revisa en profundidad y refuerza los conocimientos de la lengua gallega que posee el alumnado, incidiendo en la aplicación práctica de la norma adaptada a la construcción de manifestaciones discursivas en los diferentes contextos comunicativos, tanto orales como escritos. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz. |
| B3 | Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos. |
| B4 | Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario. |
| B6 | Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado. |
| B8 | Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio. |

| | |
|-----|---|
| B9 | Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos. |
| B10 | Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado. |
| B11 | Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo. |
| B12 | Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación. |
| C53 | Fundamentar con conocimientos teóricos una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escrita en la lengua española y gallega. |
| C54 | Analizar y valorar críticamente ejemplos de expresión oral y escrita. |
| C55 | Desarrollar autonomía para producir y corregir diversos tipos de textos orales y escritos, utilizando adecuadamente los recursos de la lengua española y gallega. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|--|---------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|
| - Conocimientos teóricos que fundamentan una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escritura de la lengua gallega. | A2 A4 | B1 B4 B6 | C53 C54 C55 |
| -Análisis y valoración crítica de diferentes ejemplos de expresión oral y escritura en lengua gallega. | A1 A2 A3 A5 | B1 B3 B4 B6 B8 B11 | C53 C54 C55 |
| -Desarrollo autónomo en la producción y corrección de diferentes tipos de textos orales y escritos utilizando adecuadamente los recursos de la lengua gallega. | A2 A3 A5 | B1 B4 B9 B10 B11 B12 | C54 C55 |

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| 1. Lengua oral y escritura. | Características generales de la lengua en sus usos orales y escritos. Herramientas bibliográficas y en la red para su estudio. |
| 2. Cuestiones ortográficas del gallego. | Usos de las grafías, acentuación. Otros. |
| 3. Cuestiones generales de la gramática gallega normativa. | Morfosintaxis de las clases de palabras. |
| 4. Redacción y construcción de textos en gallego. | Características y tipos. Puntuación, lectura, entonación etc. Revisión, presentación y exposición de textos. |
| 5. Sintaxis, léxico, fraseología. | Elaboración y corrección de textos escritos. Aplicaciones prácticas del uso de recursos electrónicos. Neologismos y extranjerismos. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|----------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |
| Lección magistral | 12 | 16 | 28 |
| Presentación | 6 | 40 | 46 |
| Resolución de problemas | 24 | 0 | 24 |
| Trabajo | 0 | 26 | 26 |
| Pruebas de respuesta corta | 4 | 20 | 24 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y a reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. |

| | |
|-------------------|---|
| Lección magistral | La profesora desarrollará aspectos teóricos relacionados con los contenidos de la materia. |
| Presentación | El/la alumno/a expondrá, ante la profesora y el alumnado, un tema sobre los contenidos de la materia o los resultados de un trabajo de investigación. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|--|
| Presentación | La profesora señalará y explicará a cada alumno/a las fortalezas y debilidades de su exposición. |
| Pruebas | Descripción |
| Resolución de problemas | Los ejercicios de cada alumno/a serán corregidos y comentados en clase. |
| Trabajo | Se supervisará el trabajo durante su realización, tanto en las tutorías presenciales como mediante correo electrónico. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|----------------------------|---|--------------|---|
| Presentación | Serán determinantes en la calificación aspectos como la correcta presentación y organización del texto, el grado de competencia oral del/la discente, su idónea exposición así como los diferentes procedimientos didácticos utilizados. | 5 | A1 B1 C53 A2 B3 C54 A3 B4 C55 A4 B6 B8 |
| Resolución de problemas | Semanalmente, cada alumno/a deberá resolver por su cuenta una serie de ejercicios que después serán revisados en la clase. Las profesoras especificarán en su momento cuales de estas prácticas serán evaluables. | 25 | A1 B1 C53 A3 B6 C54 B8 C55 B9 B12 |
| Trabajo | Cada discente deberá elaborar un trabajo escrito sobre un tema acordado con la(s) profesora(s), que titorizará(n) su elaboración. En la valoración del trabajo se tendrán en cuenta como aspectos fundamentales la corrección lingüística y formal, la puntuación y la adecuada organización del texto. | 10 | B1 C53 B6 C54 B8 C55 B9 B12 |
| Pruebas de respuesta corta | Se hará un examen de cada una de las mitades de la materia que abarcará los contenidos fundamentales del temario. | 60 | A1 B4 C53 A2 B6 C54 A3 B9 C55 A4 B10 A5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

Modalidad de evaluación **continua**. El alumnado que asista al curso y participe de manera regular hará un examen de cada una de las mitades de la materia. El primer examen (30%) tendrá lugar en la penúltima semana de octubre, al final de la primera mitad de la disciplina. El segundo examen (30%) se realizará en la última semana de clase, en diciembre. Será preciso obtener un mínimo de 5 puntos (sobre 10) en cada una de las dos pruebas para poder superar la materia. El alumnado que suspenda la primera parte tendrá opción de recuperarla en la fecha oficial fijada para la evaluación única por la FFT. La fecha de entrega de los trabajos/proyectos será acordada con la(s) profesora(s) a lo largo del curso.

Quien no se acoja a la evaluación continua deberá justificarlo de manera razonada al inicio de las sesiones y realizar la evaluación **única** mediante un examen en la fecha oficial aprobada por la Junta de la FFT. Para presentarse a este examen será requisito indispensable que previamente entregue a la(s) profesora(s) un trabajo (semejante al incluido en el apartado de "Trabajos y proyectos" de la evaluación continua), que deberá obtener como mínimo la calificación de "apto" (aprobado) por parte del equipo docente. Siempre y cuando obtenga la consideración de apto, este trabajo supondrá el 10% de la nota (esto es, un máximo de 1 punto sobre 10).

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio)

El alumnado, tanto de evaluación continua como de evaluación única, que no supere la materia en la primera edición de actas será evaluado en la segunda edición de actas (julio) por medio de un examen en la fecha oficial aprobada por la Junta de FFT. Para presentarse a este examen será requisito indispensable que previamente entregue a la profesora un trabajo (con los mismos requisitos que el descrito en el apartado de "Trabajos y proyectos" de la evaluación continua) que sea considerado apto por la(s) profesora(s); en este supuesto, dicho trabajo supondrá el 10% de la nota (máximo de 1/10).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ÁLVAREZ, R. / MONTEAGUDO, H. / REGUEIRA, X.L., **Gramática galega**, Galaxia, 1986

ÁLVAREZ, R. e XOVE, X., **Gramática galega**, Galaxia, 2002

FERNÁNDEZ SALGADO, B., **Dicionario Galaxia de usos e dificultades da lingua galega**, Galaxia, 2004

FREIXEIRO MATO, X.R., **Gramática da lingua galega II Morfosintaxe**, A Nosa Terra, 2000

GONZÁLEZ REI, B., **Ortografía da lingua galega**, Galinova, 2004

HERMIDA, Carme, **Gramática Práctica (Morfosintaxe)**, Sotelo Blanco, 2004

ILG / RAG, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, ILG/RAG, 1995

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

Para poder seguir la materia hace falta tener un nivel de lengua gallega equivalente al bachillerato.

Es aconsejable la asistencia a las clases y a las tutorías siempre que sea posible, incluso en el caso de no acogerse a la modalidad de evaluación continua.

En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del alumnado consultar periódicamente la información colgada en la plataforma FAITIC: novedades, documentos, calificaciones, avisos, las fechas de realización de las diferentes pruebas, etc.) y acudir regularmente a la biblioteca.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.
